

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del desempeño de la aplicación de recursos federales con base en indicadores estratégicos y de gestión (ED-IEG), 2012.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/08/2013	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/10/2013	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Elvia Ríos Anaya.	Unidad administrativa: Unidad de Evaluación de Resultados (UER).
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los recursos públicos federales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en el estado de Querétaro para el periodo 2012.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la orientación estratégica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y conocer los resultados obtenidos a través de indicadores estratégicos y de gestión. 2. Conocer los avances en términos de la identificación y cuantificación de la población beneficiaria. 3. Analizar la evolución del presupuesto ejercido del FAFEF. 4. Identificar los aspectos susceptibles de mejora y, en su caso, los avances obtenidos. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Ésta es una evaluación de tipo cualitativo. Se realiza a través de un trabajo de gabinete y se elabora a partir de la información (evidencias documentales) que proporcionaron los servidores públicos adscritos a la Dirección de Obra Pública y Gasto Social (DOPGS) de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPyF). Asimismo, se realizaron reuniones con personal de la UER y las entidades evaluadas, para dar a conocer los alcances de la evaluación así como los criterios; revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas, y comunicar los resultados de la evaluación. A partir del análisis de la información	

documental, los objetivos de evaluación serían atendidos con una organización en cuatro grandes temas: 1) Resultados finales; 2) Cobertura poblacional; 3) Presupuesto invertido, y 4) Aspectos susceptibles de mejora. Éstos constituyen los temas de evaluación.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios:	Entrevistas:	Formatos:	Otros:	X
<p>Especifique: Guía temática incluida en los Términos de Referencia a partir de los cuales se analizaron los documentos y bases de datos proporcionadas por la entidad evaluada del Fondo en el estado.</p>				

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- Se utilizaron los criterios establecidos en los términos de referencia ED-IEG 2012 para satisfacer el contenido de los cuatro temas definidos de forma específica para esta evaluación.
- Se realizaron reuniones con la participación del personal de la UER y de servidores públicos de la entidad evaluada del FAFEF (SPyF) para presentar los alcances y criterios de la evaluación; plantear y aclarar dudas, y establecer calendarios de trabajo.
- Un evaluador de programas analizó la información documental proporcionada por la entidad evaluada del FAFEF (reportes institucionales que permiten conocer el destino del gasto, metas programadas y alcanzadas, información del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, PASH), misma que complementó con la que le entregó la UER (evaluaciones previas y normatividad aplicable).
- Durante el proceso, el evaluador de programas y los servidores públicos de la entidad evaluada del FAFEF estuvieron en constante comunicación con el fin de mejorar la información necesaria para realizar la evaluación.
- Al final, se llevó a cabo una reunión donde el evaluador de programas presentó los resultados ante el personal de las entidades evaluadas con el fin de que éste los validara o, en su caso, presentara información adicional.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. El FAFEF no cuenta con una matriz de indicadores para resultados (MIR). Sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha establecido, a nivel federal, cuatro indicadores de evaluación del FAFEF: tres de carácter estratégico y uno de gestión. Los valores de los cuatro indicadores muestran que, en 2012, el FAFEF alcanzó las metas establecidas.

2. Si bien no se dispone de un diagnóstico específico para el Fondo sobre las necesidades que atiende en la entidad, se identifican 9 problemáticas a partir de cinco documentos denominados Reporte Final y Análisis Estructural, que establecen un análisis para cada Eje Rector del Plan Querétaro 2010-2015 (PQ).
3. El estado de Querétaro destina los fondos del FAFEF a acciones enmarcadas en cuatro de los objetivos del Fondo señalados por la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).
4. En cuanto a su alineación con el PQ, el mayor número de obras y/o acciones financiadas por el FAFEF están enmarcadas por el tema “Desarrollo agropecuario, forestal y pesca” del Eje 2 (240 obras y/o acciones), seguido por las relacionadas con el tema “Programa Soluciones” del Eje 3 (con un total de 97 obras) y del de “movilidad integral” del Eje 4 (con 12 obras).
5. En términos presupuestarios, se dedicó 38% del total de recursos ejercidos por el FAFEF en 2012 al tema “Programa soluciones”; 25% a “Finanzas públicas” para el pago de deuda; 12% a “Comunicaciones e infraestructura carretera” para el mejoramiento de estructura vial, construcción de caminos y carreteras y mantenimiento de la red carretera, y 10% a “Movilidad integral” para acciones de regeneración urbana, drenaje y trabajos complementarios.
6. En las evidencias analizadas no se identificó información sobre el comportamiento de los indicadores para años previos que permita un análisis de su evolución, así como la definición de indicadores para aquellos rubros en los que se ejercen los recursos del FAFEF en el estado.
7. En términos nominales, los recursos autorizados y modificados han aumentado constantemente. Entre 2011 y 2012, se observó un incremento del 6.26%. El crecimiento promedio anual entre 2009 y 2012 fue de 6.8%.
8. En términos constantes, a precios de 2012, el crecimiento del presupuesto autorizado y modificado fue de 2.27% anual, a pesos de 2012. Para 2012, los recursos asignados al FAFEF aumentaron 2.68% con respecto al 2011.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. Se cuenta con una definición de los objetivos del FAFEF para brindar y ejercer los recursos.
2. Existe una vinculación clara entre los objetivos del Fondo, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el PQ.
3. Se cuenta con cuatro indicadores para evaluar el Fondo, tres de carácter estratégico y uno de gestión.

2.2.2 Oportunidades:

1. Identificar y hacer explícitos los procedimientos para seleccionar objetivos a los que se destinan recursos y ordenar las prioridades de las opciones de inversión del Fondo dentro de estos objetivos, considerando las otras fuentes de financiamiento disponibles al estado.

2.2.3 Debilidades:

1. No se identificó un diagnóstico relacionado con cada uno de los objetivos del FAFEF o, cuando menos, de aquéllos a los que se dirigen las inversiones del Fondo.
2. No se cuenta con las definiciones explícitas de la población potencial, objetiva y atendida del Fondo, ni con mecanismos para su cuantificación y actualización.

2.2.4 Amenazas:

1. Reducción de la asignación de fondos al estado de Querétaro por parte de la Federación.
2. Carecer de la información que permita valorar los resultados obtenidos con los recursos aplicados del Fondo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. Actualmente, no se cuenta con los diagnósticos sobre las problemáticas que se atienden con los recursos aplicados del Fondo en la entidad, ni con una línea de base que permita dimensionar los resultados o logros alcanzados.
2. Es necesario disponer de indicadores estratégicos y de gestión que permitan medir los avances logrados con los recursos ejercidos, así como la eficacia y eficiencia en los procesos de aplicación de los recursos.
3. Se requiere disponer de medios de verificación confiables para la generación de los datos necesarios para el cálculo de los cuatro indicadores establecidos por la SHCP, así como construir una serie histórica donde se establezca una línea de base para cada uno.
4. Identificar y cuantificar la población objetivo o área de enfoque beneficiaria de los recursos del Fondo, de manera que se pueda tener mayor claridad sobre los avances y establecimiento de metas.
5. La falta de información consolidada sobre el ejercicio de los recursos del FAFEF para años previos, limita el análisis de la evolución de esta fuente de financiamiento en el estado.
6. Se requiere avanzar en la implementación de aspectos susceptibles de mejora (ASM) y establecer procedimientos de seguimiento periódico de los mismos para mejorar los procesos gestión y de resultados del Fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1. Elaborar un diagnóstico para el Fondo en el que: 1) se listen los objetivos; 2) se ligen explícitamente los objetivos del Fondo con los contenidos de los cinco documentos titulados Reporte Final y Análisis Estructural; 3) se expliquen los procedimientos seguidos para identificar y priorizar las obras que se llevan a cabo.
2. Establecer indicadores, adicionales a los de la SHCP, que representen el avance para cada una de las líneas de acción establecidas en la LCF para las que se aplican recursos en la entidad.
3. Construir una tabla en la que se presente el valor anual de los cuatro indicadores del FAFEF para los últimos cinco años, de manera que pueda observarse su tendencia de manera longitudinal.
4. Definir poblaciones potencial, objetivo y atendida, tanto para los niveles de gestión como para el de resultados.
5. Identificar a la población objetivo según el universo que se busca atender con el tipo de obras particulares a partir del diagnóstico de infraestructura y de los programas de obras ejecutados; y considerar identificar poblaciones para cada uno de los rubros financiados con el FAFEF en el estado.
6. Consolidar la información longitudinal del presupuesto ejercido para observar la evolución del financiamiento del FAFEF a través del tiempo.
7. Establecer procedimientos o normatividad para dar seguimiento periódico y puntual a los avances de los ASM.
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Javier Enrique Jiménez Bolón.
4.2 Cargo: Coordinador Técnico.
4.3 Institución a la que pertenece:
4.4 Principales colaboradores: Ricardo Vernon Carter.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ejimenez@correo.xoc.uam.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 3233 1907	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2012.	
5.2 Siglas: FAFEF.	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el (los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s): Federal Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas (SPyF).	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Germán Giordano Bonilla Teléfono: (442) 2385-000 ggiordano@queretaro.gob.mx	Unidad administrativa: Secretario de Planeación y Finanzas
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa	6.1.2 Invitación a tres
6.1.3 Licitación Pública Nacional	6.1.4 Licitación Pública Internacional
6.1.5 Otro: <input checked="" type="checkbox"/> (Señalar) Contratación por honorarios, asimilados y profesionales.	

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
6.3 Costo total de la evaluación: \$65,660.38
6.4 Fuente de financiamiento: Recursos propios.
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx http://evaluacion.queretaro.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx http://evaluacion.queretaro.gob.mx/